



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

**6153**

*Exposición al público de la Cuenta General del ejercicio 2017. Exp. 2224-18*

La Cuenta General del ejercicio 2017, formada por la Intervención, se ha sometido a informe de la Comisión Especial de Cuentas con fecha de 24 de mayo de 2018.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 del Real decreto legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, esta Cuenta General, junto con el informe de la Comisión, se expondrá al público durante quince días, durante los cuales, y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones a los mismos.

Capdepera, a 1 de junio de 2018.

**El Alcalde,**  
Rafel Fernández Mallol

